

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, enero diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo conexo
DEMANDANTE	Luz de la Trinidad Mazo Guzmán y otros
DEMANDADO	Asotransnorte y Logística S.A.S y otros
RADICADO	05 697 31 12 001 2015-00897 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a lo solicitado
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación N° 032

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte ejecutante, se ordena a la Secretaría del Juzgado expedir un nuevo despacho comisorio dirigido al Juzgado Municipal de Ventaquemada - Boyacá, toda vez que allí es donde se encuentra ubicado el inmueble embargado, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 070-167992 y donde se tendrá presente que tal medida abarca solo el porcentaje que le corresponda al demandado.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ**



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 003 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 20 de ENERO del año 2022*

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario